

PwC
Selecciona para:
INAC

Gerente de Marketing Ref. 8829

Requisitos:

- Profesional universitario con Postgrado y/o Maestría en Marketing o MBA y experiencia mínima 4 años en cargos de responsabilidad en el Área de marketing en organizaciones comerciales, en la industria alimenticia y/o frigoríficos.
- Serán valorados especialmente los conocimientos en diseño y comunicación, estadística, economía y negocios.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel Office.
- Dominio de inglés (excluyente), siendo valorados los conocimientos de otros idiomas (francés, alemán, chino, ruso).
- Alta disponibilidad para viajar al exterior del país.

Responsabilidades:

- Velar por el cuidado de la imagen corporativa del Instituto y los productos cárnicos, posicionando a Uruguay como país referente y protagonista de relevancia en producción y exportación de carnes, a nivel nacional e internacional.
- Diseñar y proponer estrategias de Comunicación y Marketing de mediano y largo plazo para las carnes, menudencias, subproductos y productos cárnicos, de las distintas especies comprendidas dentro de la ley de INAC, para el mercado doméstico y externo.
- Diseñar y acordar acciones de marketing a presentar ante la Junta de INAC.
- Monitorear y tomar decisiones estratégicas en base al análisis de las acciones de la competencia, condiciones de acceso a mercados, tendencias de consumo, preferencias y conductas de los consumidores e investigación de mercados.
- Diseñar y supervisar la estrategia de Medios (diarios, revistas, radios, TV, sitio web y digitales).
- Gestionar los recursos económicos, financieros y materiales de su área.
- Gestionar el Capital Humano de la Gerencia de acuerdo a las políticas institucionales.
- El cargo reporta a la Gerencia General

Se ofrece:

La oportunidad de integrar el equipo gerencial y estratégico de INAC, en un cargo que implica importantes desafíos en el posicionamiento de nuestro país en el sector cárnico, a nivel nacional e internacional.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes, **hasta el lunes 13 de marzo inclusive**, a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh – Mencionar el número de referencia correspondiente.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.